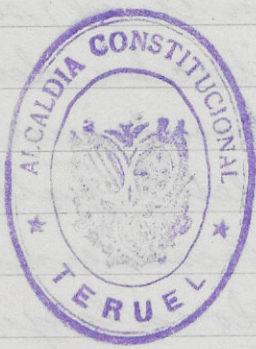


Diligencia



Para hacer constar que la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de Sres. Concejales para adoptar acuerdos, certifico:

Bernel diez de Agosto de mil novecientos treinta y dos

Y.º B.º

El Alcalde accidental

José Maicas

El Secretario

León Navarro

Sesión extraordinaria con carácter de urgente de 11 de Agosto de 1932

Sres. concurrentes

Presidente

x Maicas

Venientes

x Bayona

x Fabre

Concejales

x Aguilar

x Sánchez (F.)

x Arredondo

x Rivera

x Bosch

x Pastor

x Sáez

x Abril

x Villarroja

x Sánchez (A.)

x Marín

En la Ciudad de Bernel y en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales se reunieron en el día de hoy, once de Agosto de mil novecientos treinta y dos, los Sres. Concejales expresados al margen, siendo las doce horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental Don José Maicas Lorenz, al objeto de celebrar esta sesión extraordinaria de urgencia.

Abierto que fue públicamente el acto y después de breves palabras de la Presidencia censurando el movimiento anti-republicano ocurrido en Madrid en el día de ayer, y a propuesta de la misma se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Que esta Excmo. Corporación se dirija a los Poderes Públicos de la República Española por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, haciendo ostensible